

JUEVES, 9 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2018-7347 *Información pública de la aprobación inicial de rectificación y nuevo Inventario Municipal de Bienes y Derechos.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2018, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el documento elaborado de Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, de rectificación y sustitución del existente.

Se abre un período de información pública, durante un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, con plazo común para conocer el expediente y presentar alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 30 de julio de 2018.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

2018/7347

CVE-2018-7347